



## Declaración Conjunta 002

# SE DEBE GARANTIZAR CONDICIONES PARA LLEGAR PRONTO AL CESE DE HOSTILIDADES BILATERAL EN COLOMBIA

La Habana, 8 de noviembre 2015.

En los informes recientes presentados por esta veeduría social y ciudadana -integrada por Frente Amplio por la Paz, Constituyentes por la Paz, Comunidades Basadas en la Fe y organizaciones de víctimas- se da cuenta del aumento de la actividad y presencia de la fuerza pública en los territorios del conflicto armado en donde están establecidas las Farc-EP, así como del crecimiento de la presencia de estructuras paramilitares en éstas y en otras regiones del país. A esas constataciones se suma ahora la información que la delegación de paz de las Farc-EP en La Habana ha dado a conocer con relación a la intensificación de operaciones militares en once departamentos del país; circunstancia que amenaza seriamente la continuidad de la tregua unilateral de esta organización guerrillera y la posibilidad de llegar pronto al anhelado cese bilateral de hostilidades. Ante esta situación la veeduría social se ha reunido con representantes de los países garantes, el ministro de Defensa Luis Carlos Villegas y en el día de hoy, en la ciudad de La Habana, con la delegación de paz de la guerrilla con el fin de presentar algunas preocupaciones y propuestas que permitan avanzar en el camino de la terminación del conflicto armado.

1. Queremos reiterar nuestra valoración positiva de los avances que en los últimos meses ha producido el cumplimiento del alto al fuego unilateral de las Farc-EP y la suspensión de bombardeos por las fuerzas militares. Durante estos meses, la veeduría social ha recibido numerosos llamamientos de las comunidades y de diversos sectores sociales pidiendo que se mantengan estas medidas, que concluya el despliegue de tropas en las regiones y que se declare cuanto antes el cese bilateral de hostilidades.
2. La positiva experiencia que ha dejado la realización de las seis treguas unilaterales declaradas por la guerrilla nos lleva a extremar las precauciones y las acciones preventivas para cuidar el alto al fuego que desde el mes de julio de 2015 se ha cumplido de manera satisfactoria. Recordamos que en el mes de abril de este año, luego de reiteradas advertencias sobre las operaciones militares que ponían en riesgo cuatro meses de alto al fuego se produjo su ruptura signada por los hechos acontecidos en las poblaciones de Buenos Aires y Guapí, Cauca, con la subsecuente escalada de acciones militares de parte y parte. Queremos evitar que esto se repita y animamos a las partes a que se llegue a los acuerdos que permitan alcanzar el cese bilateral de hostilidades, objetivo humanitario de gran valor para la construcción de la paz.
3. De ahí que solicitamos que no solo se persista en el cumplimiento del acuerdo que en el mes de julio dieron a conocer las partes con el nombre de "Agilizar en La Habana y desescalar en Colombia", sino a trabajar en la formulación de nuevos mecanismos que permitan asegurar el camino hacia el cese bilateral y definitivo de hostilidades.
4. Que en ese compromiso se avance en el diseño por parte de la subcomisión técnica designada por las partes para acordar los mecanismos o términos del cese al fuego y de hostilidades bilateral, incluyendo un sistema de monitoreo y verificación con participación internacional y la participación de las comunidades y movimientos sociales en los territorios de conflicto armado.



5. Entre las medidas que hemos propuesto a las partes se encuentran, entre otras, la protocolización ante la Mesa de Conversaciones de los compromisos adquiridos por las Farc-EP de cambiar la formación militar en sus escuelas por la formación política, la decisión de acabar con el reclutamiento de personas para sus filas y la decisión de no continuar adquiriendo armas ni produciendo explosivos. De igual forma, proponemos que el gobierno protocolice ante la Mesa la decisión de no continuar realizando campañas tendientes a la desmovilización de guerrilleros, la decisión de no ofrecer recompensas por comandantes de las unidades guerrilleras, la suspensión de los retenes y reseñas a la población civil en áreas rurales y de toda operación tendiente a cortar los suministros de alimentos de la guerrilla.
6. Las organizaciones que participamos de esta veeduría social reiteramos de manera enfática que no se podrá llegar a la paz sin decisiones eficaces que conduzcan a la eliminación del paramilitarismo en su carácter multidimensional. Nos preocupa en grado sumo que se siga constatando el crecimiento y proliferación de estructuras paramilitares y las evidencias de que se estaría preparando el llamado “paramilitarismo del posconflicto”. También insistimos en la construcción de la paz exige el cese de cualquier forma de persecución contra los movimientos sociales, la oposición política y sus líderes; así como la desmilitarización de los territorios. Llamamos al Gobierno Nacional a asumir con decisión las determinaciones para lograr estos fines y resolver en lo inmediato las denuncias de las organizaciones populares.
7. Expresamos nuestro apoyo a la iniciativa de poner en funcionamiento un “teléfono rojo”; un mecanismo de comunicación directo, entre el Ministerio de Defensa Nacional y la delegación de paz de las Farc-EP con el fin de permitir resolver cualquier situación que atente contra la tregua y que impida avanzar hacia el cese bilateral.
8. Nos disponemos a integrar una comisión de apoyo para la distensión del conflicto, integrada por personalidades y organizaciones que sean contactadas por la veeduría social. Dicha comisión deberá hacer presencia en las zonas donde se ha denunciado que están en riesgo la tregua unilateral y el proceso de desescalamiento; tendrá interlocución con las comunidades y con las autoridades locales con el fin de lograr que se mantenga un ambiente propicio para la continuidad del alto al fuego y que se propicien las condiciones para el cese bilateral desde ya.
9. Hacemos un llamado para que pronto se inicie la fase pública de conversaciones con el Eln, se instale una mesa de diálogos y se convenga el cese de hostilidades también con esta organización guerrillera.

El Gobierno y la guerrilla de las Farc-EP han anunciado que buscan dar inicio muy pronto al cese bilateral de hostilidades. Este acuerdo se constituirá en un paso trascendental para afianzar en forma definitiva el proceso de paz y en una señal inequívoca de que se avanza irreversiblemente hacia el alcance de la superación del conflicto armado. Bajo ninguna circunstancia se debe permitir que nada frustre esta oportunidad histórica.

Llamamos a la sociedad colombiana a que hoy más que nunca se intensifiquen los esfuerzos para llegar a la terminación del conflicto armado.

## Veeduría Social

**FRENTE AMPLIO POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL; PROCESO DE  
CONSTITUYENTES Y COMUNIDADES BASADAS EN LA FE Y ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS**